NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Emisión de copias certificadas de opiniones y/o dictámenes sobre aplicación de la normatividad de uso del suelo o de las Normas Técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, oficios, planos de alineamiento y derechos de vía

Objetivo General:

Proporcionar a los particulares o Dependencias Gubernamentales que así lo requieran copias certificadas de planos y oficios correspondientes de opinión y /o dictámenes sobre la aplicación de la normatividad de uso del suelo, o de las normas técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, de oficios y planos de Alineamientos, y Derechos de Vía.

Políticas y/o Normas de Operación:

Se deberá realizar el procedimiento de Emisión de Copias Certificadas, de opiniones y/o dictámenes sobre Aplicación de Normatividad de Uso del Suelo o de las normas técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, de oficios y planos de Alineamiento de Derechos de Vía respetando los siguientes lineamientos:

- La solicitud de copias certificadas de planos y oficios se deberán realizar por escrito a la Dirección General de Desarrollo Urbano y el Solicitante deberá acudir personalmente a realizar el trámite o en cu caso el representante legal.
- En caso de Dependencias Gubernamentales, se recibirá la petición por oficio.
- A toda solicitud recaerá una revisión en los archivos de la Dependencia, así como una respuesta que será notificada por escrito.

REGISTRO
MA-03001-4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Emisión de copias certificadas de opiniones y/o dictámenes sobre aplicación de la normatividad de uso del suelo o de las Normas Técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, oficios, planos de alineamiento y derechos de vía

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Solicitante	1	Presenta solicitud de emisión de copias certificadas de Opiniones y/o Dictámenes sobre Aplicación de Normatividad de Uso del Suelo o de las Normas Técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, oficios y planos de Alineamiento de Derechos de Vía y documentación anexa en la Ventanilla Única.	1 día
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	2	Recibe y envía a la Dirección General de Desarrollo Urbano.	1 día
Dirección General de Desarrollo Urbano	3	Recibe y turna solicitud y documentación a la Dirección de Planeación y Evaluación de Desarrollo Urbano.	1 día
Dirección de Planeación y Evaluación del Desarrollo Urbano	4	Recibe y turna solicitud y documentación a la Subdirección de Información y Evaluación.	1 día
Subdirección de Información y Evaluación	5	Recibe y turna a la J.U.D. de Sistemas de Información Urbana y/o a la Oficina de Alineamientos y Derechos de Vía para su atención.	1 día
J.U.D. de Sistemas de Información Urbana y/o Subdirección de Información y Evaluación (Oficina de Alineamientos y Derechos de Vía)	6	Recibe solicitud y documentación, registra y revisa que cumpla con todos los requisitos.	1 día

PROYECTO
MA-0500[illegible]/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Emisión de copias certificadas de opiniones y/o dictámenes sobre aplicación de la normatividad de uso del suelo o de las Normas Técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, oficios, planos de alineamiento y derechos de vía

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
		¿Cumple con los requisitos?	
	7	No Elabora oficio de prevención al Solicitante informando los requisitos faltantes, recaba firma de la Dirección de Planeación y Evaluación del Desarrollo Urbano a través de la Subdirección de Información y Evaluación, asigna número de folio y envía a la Ventanilla Única.	1 día
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	8	Recibe oficio de prevención y entrega al Solicitante.	1 día
Solicitante	9	Recibe oficio, subsana prevención y presenta documentación faltante a la Ventanilla Única. Regresa a la actividad No. 2	5 días hábiles
J.U.D. de Sistemas de Información Urbana y/o Subdirección de Información y Evaluación (Oficina de Alineamientos y Derechos de Vía)	10	Si Verifica documentos en su archivo, reproduce, elabora oficio y entrega a la Subdirección de Información y Evaluación.	3 días
Subdirección de Información y Evaluación	11	Recibe documentos y oficio, y entrega a la Dirección de Planeación y Evaluación del Desarrollo Urbano.	2 días

REGISTRO
MA-06001-470 7

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Emisión de copias certificadas de opiniones y/o dictámenes sobre aplicación de la normatividad de uso del suelo o de las Normas Técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, oficios, planos de alineamiento y derechos de vía

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Dirección de Planeación y Evaluación del Desarrollo Urbano	12	Recibe documentos y oficio, firma oficio, recaba firma de certificación de la Dirección General de Desarrollo Urbano y turna a la J.U.D. de Sistemas de Información Urbana y/o Oficina de Alineamientos y Derechos de Vía a través de la Subdirección de Información y Evaluación.	3 días
J.U.D. de Sistemas de Información Urbana y/o Subdirección de Información y Evaluación (Oficina de Alineamientos y Derechos de Vía)	13	Recibe oficio y copias certificadas, asigna número de oficio de la Dirección General de Desarrollo Urbano y envía a la Ventanilla Única.	1 día
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	14	Recibe oficio y copias certificadas y entrega al Solicitante.	1 día
Solicitante	15	Recibe copias certificadas. Fin del procedimiento	1 día

REGISTRO
MA-0500[illegible]-4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Emisión de copias certificadas de opiniones y/o dictámenes sobre aplicación de la normatividad de uso del suelo o de las Normas Técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, oficios, planos de alineamiento y derechos de vía

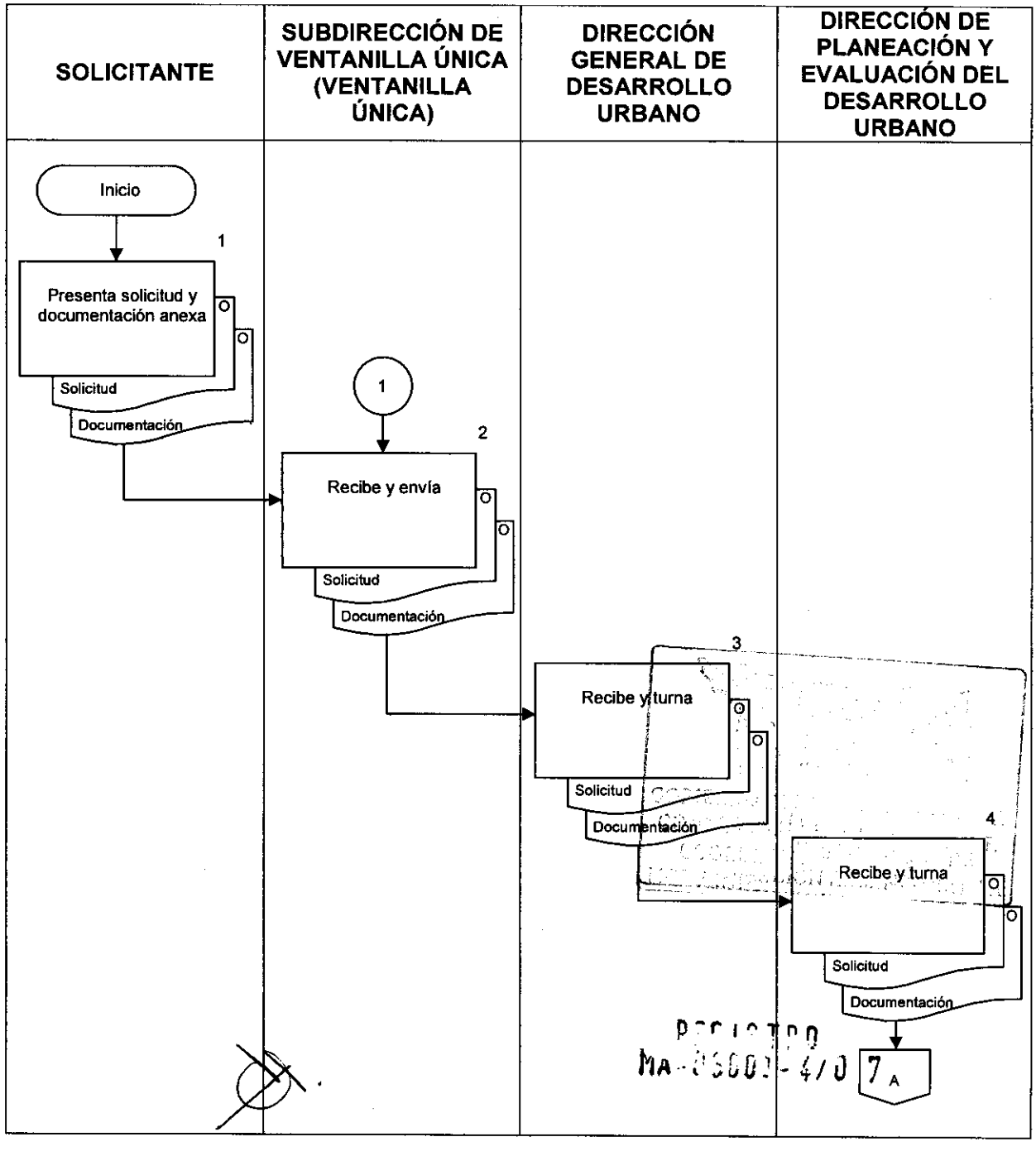

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Emisión de copias certificadas de opiniones y/o dictámenes sobre aplicación de la normatividad de uso del suelo o de las Normas Técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, oficios, planos de alineamiento y derechos de vía

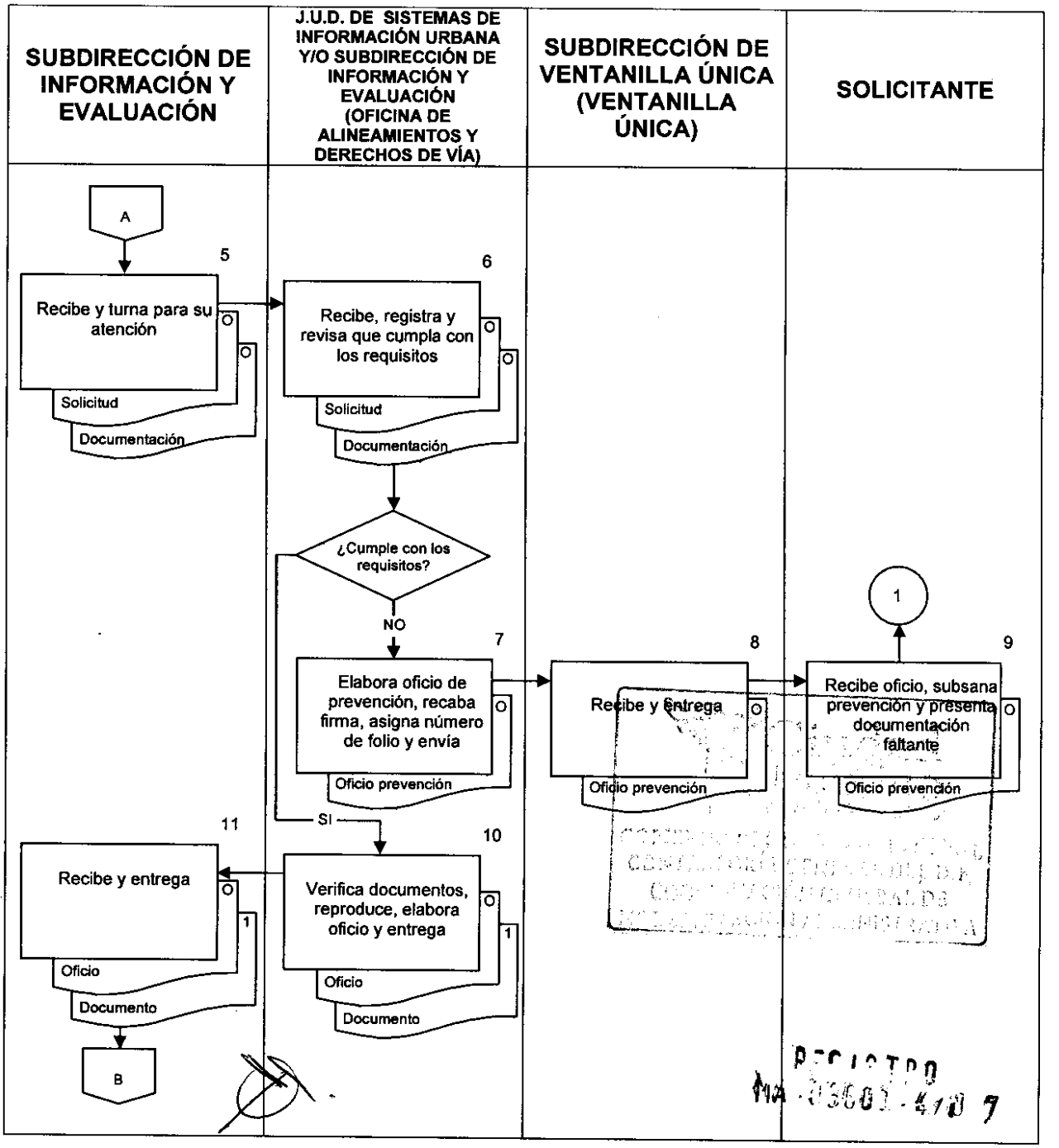

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Emisión de copias certificadas de opiniones y/o dictámenes sobre aplicación de la normatividad de uso del suelo o de las Normas Técnicas de los Programas de Desarrollo Urbano, oficios, planos de alineamiento y derechos de vía

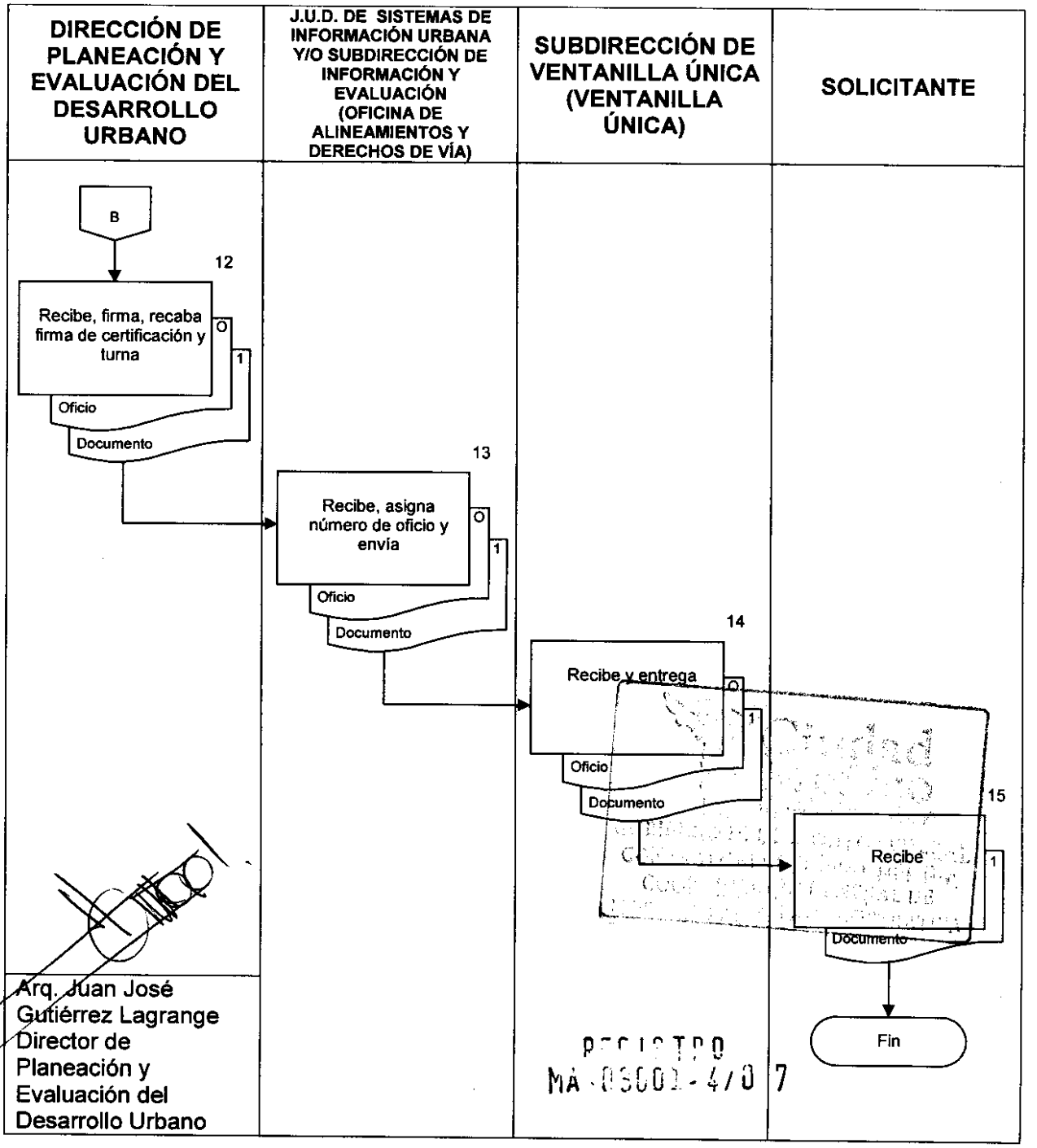

Arq. Juan José Gutiérrez Lagrange
Director de Planeación y Evaluación del Desarrollo Urbano

RECIBIDO
MA-05001-470 7